SISFE – Autoconsulta de expedientes Aplicación móvil: Versión ANDROID

El Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe puso a disposición -desde el 2019 – la aplicación móvil para la consulta de expedientes.

La Corte Suprema de Justicia dispuso la habilitación de la aplicación móvil "SISFE – Autoconsulta de Expedientes" para telefonía móvil desde el 01.07.2019.
En su primera etapa, estuvo disponible para dispositivos móviles con sistema operativo Android.Su descarga podrá ser realizada desde la respectiva tienda de aplicaciones.

- Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia (Acta N° 22, de fecha 11.6.2019)
- Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia (Acta N° 57 p. 2, de fecha 23.12.2019)
- Presentación "SISFE – Autoconsulta de Expedientes" – versión Android
- Manual de usuario – versión Android
- Comunicado de prensa
- Difusión gráfica
- Política de Privacidad

Aplicación móvil: Versión iOS